IMAGEN : [https://static.comunicae.com/photos/notas/1250291/0X0A9730.JPG](http://imagen/)

# Cogolludo no olvida que, según los creyentes, San Diego de Alcalá acabó con la peste en la villa en 1599

## El santo, es patrón de Cogolludo desde el 15 de noviembre de aquel año. Según atestiguan los libros parroquiales, la llegada de sus restos mortales, procedentes de Alcalá de Henares, a la villa ducal, coincidió con la drástica reducción de la mortalidad de la epidemia. Para los creyentes, fue un milagro. Para los escépticos, casualidad

Este próximo domingo, 12 de noviembre, la villa ducal de Cogolludo va a celebrar una de sus fiestas patronales más típicas y queridas, como es la de San Diego de Alcalá, que adquiría además especial relevancia durante los años de pandemia.  
  
El patronazgo de San Diego de Alcalá arranca en los hechos acaecidos en Cogolludo en el año 1599. La villa serrana estaba entonces bajo el señorío de Juan de la Cerda y Aragón, VI Duque de Medinacelli y V Marques de Cogolludo.  
  
La peste se había declarado en Flandes a final del siglo XVI. Quizá el ir y venir de los Tercios españoles, la élite del ejército por aquel entonces, propiciara que la peste desembarcara en las costas de Cantabria en 1596, extendiéndose de norte a sur por toda la península. Se extinguió en 1602, después de causar más de medio millón de muertos.  
  
En febrero de 1599 se declaró la peste en Segovia. Y probablemente desde allí llegara a Cogolludo, con el incesante ir y venir de los arrieros y sus mercaderías. En la villa ducal se declaró en el verano de aquel mismo año. Su primera víctima la mujer de Miguel Yanguas, que murió el 3 de julio, según acredita la investigación de Juan Luis Pérez Arribas, historiador local. Lamentablemente, le seguiría una larguísima lista de fallecidos de 539 personas en 5 meses, con días aciagos, como el 29 de agosto, en el que se enterraron, solo en la Parroquia de San Pedro, a 20 personas.  
  
Una de las primeras medidas que adoptó el Concejo de Cogolludo fue la de cerrar las puertas de la muralla, de 1,5 kilómetros de extensión y 40 torres, para impedir la entrada y salida de la villa. El Concejo corrió con gran parte de los gastos que originó la peste, por lo que se vio obligado a requerir los caudales del pósito. No quedaron olvidados los pobres del pueblo, cuya pobreza se vería aún más acusada por esta causa. El Concejo los socorrió en varias ocasiones durante la pandemia.  
  
Acudir al auxilio divino fue otro de los recursos que se adoptaron para remediar la peste. El fraile franciscano San Diego de Alcalá disfrutaba en Cogolludo de mucho prestigio, a causa del Monasterio que los religiosos de la orden tenían establecido en la villa desde 1557. Ellos habían difundido la fama de santidad y sus milagros en Cogolludo.  
  
Así que, según cuenta la tradición, Fray Juan Cortés, padre guardián del Monasterio de Frailes Menores de San Francisco pidió a sus hermanos franciscanos de Alcalá de Henares trasladar los restos del Santo desde la ciudad complutense a Cogolludo, para rogar a San Diego que cesara esta pandemia terrible.  
  
Se quiso hacer coincidir su llegada a la localidad de los duques de Medinaceli el 13 de noviembre, que es cuando se celebra su festividad. Pero realmente lo hicieron el día anterior. Por eso en Cogolludo, San Diego de Alcalá se celebra el día 12 de noviembre.  
  
Llegar los santos restos a Cogolludo y remitir la peste, fue todo uno. Para los creyentes, fue un milagro, para los escépticos, casualidad. La reducción de la mortalidad la atestiguan los números extraídos de los documentos.  
  
Tres días después, el Concejo cogolludense, junto con una representación de los frailes franciscanos, el alcalde de la fortaleza, licenciados, alcalde mayor y alcaldes ordinarios, diputados, el procurador síndico de la villa, el regidor de Fuencemillán, el regidor de Arbancón, el regidor de Fraguas y el regidor de Monasterio además de otras personalidades y vecinos de la villa, acordaron, según acredita el acta, recogida en el libro de acuerdos de la común de la villa de Cogolludo, del 15 de noviembre de 1599, proclama a San Diego patrón de Cogolludo y su tierra hasta el fin del mundo.  
  
El acta terminaba dando instrucciones de cómo se debían desarrollar los actos de la celebración de la fiesta de San Diego en la villa. Muchos de ellos, se mantienen tal cual hasta el día de hoy. Y así será cómo se celebren este próximo domingo, 12 de noviembre. Con misa y procesión del santo, a cuyo término se invita a todos los vecinos a probar las tradicionales y ricas Roscas de San Diego, acompañadas de vino y refrescos.  
  
Para celebrar el fin de la peste, se procesionó desde el monasterio de San Antonio de los franciscanos, pasando por las iglesias de Santa María y de San Pedro regresando de nuevo al punto de partida. Y por supuesto, se corrió un toro.  
  
Poco tiempo después, se crearía la Cofradía de San Diego en el Monasterio. Pese a que ya no existen la Cofradía, ni el Monasterio, si se conserva un cetro, que data del año 1758. Lo porta, desde siempre, un concejal del Ayuntamiento en la fiesta de San Diego y en la del Corpus Christi. Actualmente, es el Ayuntamiento de Cogolludo quien costea los gastos de la fiesta de San Diego.